



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5483-D-18

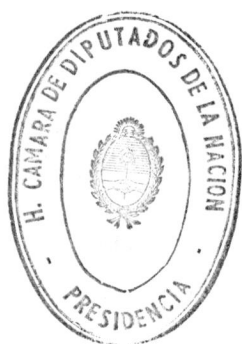
OD 838

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres (femicidio), elaborado por la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM) del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....14 DICIEMBRE 2018.....



EL  
[Firma manuscrita]